

Edición Extra
23 de octubre
de 1971
\$ 100 m/n - 1 peso

NUEVO HOMBRE

**EDICION
EXTRA!**

Una consigna
de conciencia
y solidaridad
revolucionaria

HUELGA DE HAMBRE

CARTA DE LOS PRESOS REVOLUCIONARIOS DE VILLA DEVOTO

Buenos Aires, 13 de octubre, 1971.

El día 12 de octubre, a la cero hora, parte de los detenidos políticos de la Unidad Penal N° 2 (Villa Devoto), iniciamos una

huelga de hambre de apoyo a los compañeros Santucho, Ulla, Toschi y Gorriarán, que mantienen idéntica postura desde el 8 de este mes. ➤

CARTA DE LOS PRESOS POLITICOS

Queremos explicar al pueblo cuál es el motivo por el que más de 93 presos políticos (23 son mujeres y también está adherido el dirigente Agustín Tosco), nos hemos definido por esta medida de lucha. Los compañeros nombrados se encuentran en Villa Devoto desde el 9 de setiembre último, en las mismas condiciones en que estamos el resto de la población penal (política). Su situación es diferente están aislados del resto del penal y entre sí, ubicados cada uno de ellos en celdas (de 3 por 3) llamadas de castigo, sin aire ni sol, tienen que soportar inundaciones. Esto constituye una contradicción frente al carácter humanista que este gobierno pretende darse, todos carecemos hasta de la atención médica imprescindible.

En procura de incorporarse a las condiciones de vida normal que este penal da a sus

detenidos, los nombrados y sus abogados fueron agotando una por una, todas las instancias legales, con la esperanza de alcanzar un resultado que demostrase que la justicia no es sólo una palabra en nuestro país.

Pero una vez más ha quedado al descubierto la farsa, que el régimen gobernante pretende hacer pasar como verdad: la justicia no es más que una palabra. Los mercaderes de la vida, hicieron propagar a través de sus diarios, el traslado de los compañeros mencionados, al penal de Rawson, en un burdo intento de frenar la huelga de hambre.

El régimen imperante y las autoridades carcelarias no necesitan utilizar caminos tan retorcidos y alejados del verdadero concepto de la justicia, para llegar a una solución. Sencillemente, bastaría con eliminar las condiciones de tortura en que permanecen actualmente estas víctimas de la represión y que puedan convivir junto con sus compañeros de lucha.

No podemos esperar ni confiar en las falsas

promesas, en la pseudo honradez de estos padrones de la mentira, para que cuatro compañeros combatientes del pueblo puedan ser tratados como seres humanos.

Por todo lo expuesto, nos solidarizamos e iniciamos esta huelga, ya que es el camino que nos dejan nuestros opresores, la única forma mediante la cual podemos responder debido a las limitaciones creadas por nuestro encierro.

Confiemos en la justicia del pueblo, de los trabajadores, de los estudiantes. Esperamos de todos ellos una respuesta precisa, que unida a nuestra lucha obligue al régimen gobernante a respetar sus propias leyes integrando a los compañeros revolucionarios aislados y vejados, con el resto de los combatientes revolucionarios.

PRESOS POLITICOS REVOLUCIONARIOS DE VILLA DEVOTO

(Carta recibida por el Movimiento Nacional contra la Represión y la Tortura.)

CRONOLOGIA

10-9-71: Son confinados en Celular Planta Baja (celdas de castigo) Mario Roberto Santucho, Enrique Haroldo Gorriarán, Humberto Adrián Toschi y Jorge Alejandro Ulla.

11-9: Sus abogados hablan con funcionarios del penal sobre el problema. Estos, los derivan a sus superiores jerárquicos.

13-9: Se habla con los funcionarios del Sistema Penal Federal (Almaric) en forma personal y telefónicamente con el director del U-2 (Sauma).

13-9: Se interpone recurso jerárquico contra las medidas del director del penal, ante el director del S.P.F.

14-9: Se plantea ante el juez de la causa, doctor Jorge V. Quiroga, el problema de los confinados.

17-9: El juez Quiroga resuelve que este problema no es de su competencia sino del Sistema Penal Federal.

Semana del

20/24-9: Atento a la falta de resolución en el recurso se quereila al director del penal (U-2) por incumplimiento de los deberes de funcionario público y abandono de personas.

1-10: Santucho, Ulla, Gorriarán y Toschi, inician Huelga de Hambre.

4-10: Se les unen a su Huelga, otros prisioneros, alrededor de 60.

5-10: Son puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, los cuatro prisioneros (Ulla, Toschi, Ulla, Gorriarán). Se les comunica que serán trasladados a Rawson. A raíz de esto, se levanta la Huelga.

7-10: El director del S.P.F. resuelve el recurso jerárquico denegándolo y considerando que la situación de los detenidos se ajusta al Reglamento de Procesados.

8-10: Los cuatro prisioneros son sometidos a revisión médica. Se les informa que es por su traslado. A las 14 horas se produce el golpe de Azul y el traslado no se efectiviza (se presume).

8-10: Toschi, Santucho, Ulla y Gorriarán comienzan una Huelga de Hambre.

12-10: Se unen a esta Huelga 89 presos más. El total es de 93.

20-10: Se pliega a la Huelga otro contingente de presos: 13. El total hasta el momento del cierre de esta edición es de 106 prisioneros.

Detalles

A poco de comenzar la huelga (día 15) Diana Miriam Triay de Johnson debe levantarla por razones de salud; lo mismo Susana Luna y María Rosa Villafañe de Luna, estas dos por hallarse embarazadas.

El día 16 de octubre algunos de los huelguistas son vistos desde distancia por un médico quien dice que tienen reservas para 3 semanas más.

Algunos de ellos, por ejemplo, Mario Vicente Rodríguez, comienzan el 16 a sufrir desmayos.

Algunos de los prisioneros del pabellón 34 (procesados por la causa de la fuga de Tucumán) no pueden ya el mismo día 16, levantarse de la cama. Son los que se plegaron a la primer Huelga.

Al no poder levantarse de su cama, algunos de los prisioneros son sancionados con prohibición de recibir visitas.

El penal, cuando son requeridos algunos de los Huelguistas por los jueces, niegan la Huelga y afirman que se hallan resfriados.

DECLARACION DE LOS ABOGADOS QUE REALIZAN HUELGA DE HAMBRE EN SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS EN HUELGA. (21-10-71).

A las cero hora del día de la fecha, hemos iniciado en la Capilla Lujan de los Obreros de Villa Lugano, una huelga de hambre en solidaridad con los cien detenidos políticos que se encuentran desde hace más de diez días privados voluntariamente de todo alimento.

Esta medida extrema, no ha nacido por una mezquina especulación política ni en la búsqueda de una notoriedad escandalosa. Nace por un imperativo de justicia y solidaridad, como argentinos y abogados defensores de un alto número de presos políticos, con aquellos que tras las rejas del Instituto de Detención de la Capital Federal, reclaman la atención de las autoridades para poner fin a una situación de vejación y desigualdad para con cuatro de sus compañeros.

La huelga de hambre que hoy realizan más de cien detenidos en Villa Devoto tiene un origen bien concreto. Desde su traslado a esta unidad penitenciaria —y sin que medie razón alguna— cuatro procesados políticos: Mario Roberto Santucho, Alejandro Jorge Ulla, Enrique Haroldo Gorriarán y Humberto A. Toschi, fueron

colocados en calabozos individuales (reservados para castigo), carentes de las condiciones más mínimas, faltos de luz natural, sin posibilidad de comunicación, pues aún sus "recreos" es individual, deben permanecer todo el día en una estrecha celda que contrasta, sin lugar a dudas, no sólo todo principio humanitario, sino el expreso concepto constitucional de que las cárceles deben ser sanas y limpias, y no para castigo de los que en ellas se encuentran.

El 3 de octubre estos cuatro procesados iniciaron una huelga de hambre reclamando un trato igualitario con el resto de los detenidos políticos. Cuatro días después, el 12 de octubre, iniciaron 93 de ellos igual acto solidario. Hoy son más de cien los que en gesto fraterno reclaman la aplicación de las normas legales en la materia, para los que son objeto de arbitraria persecución.

Tras 10 días de huelga, los procesados que llevan a cabo la misma muestran un grave cuadro de salud, que en muchos de los casos ha de dejar secuelas permanentes con riesgo para la vida. Parte

de ellos, se encuentran postrados, sin posibilidad de levantarse. Pese a ello, la indiferencia de las autoridades continúa y ningún síntoma de poner fin a la situación de injusticia que motiva la medida de protesta, se evidencia.

Agotadas por los abogados defensores las acciones legales (recurso ante los jueces de la causa, recurso jerárquico ante las autoridades penitenciarias, entrevistas y peticiones) hoy hemos llegado a un punto donde debemos optar entre ver con indiferencia la destrucción física de 100 hombres y mujeres argentinos, de distintas corrientes ideológicas pero unidos en una legítima exigencia, o en caso contrario adoptar medidas extremas que ayuden a que tome estado público la situación precedentemente expuesta.

Convencidos que el carácter de defensores de presos políticos, lleva insito un conjunto de deberes y obligaciones que superan el marco del simple agotamiento de las instancias procesales, hemos tomado la decisión de acompañarlos con nuestra huelga de hambre, colocándonos personalmente al servicio de la causa de jus-

ticia que invocamos en nuestras presentaciones escritas.

La huelga de hambre la hemos iniciado en la Capilla Lujan de los Obreros de Villa Lugano. La elección del lugar no ha sido casual. La iglesia ha sido el lugar natural de asilo en el pasado. En el presente, los Sacerdotes para el Tercer Mundo, son expresión combativa en la lucha por el derecho de los oprimidos; y en especial, la capilla elegida, ubicada en una zona obrera y humilde en las que las autoridades acostumbran detener a sus pobladores, en una clara persecución represiva arbitraria, constituyen el marco humano más adecuado para que esta huelga sea llevada a cabo.

Una vez más como abogados reclamamos el cese de esta arbitraria medida penitenciaria.

ORTEGA PEÑA, RODOLFO
DUHALDE, EDUARDO LUIS
ZITO LEMMA, VICENTE
RADRIZZANI GONÍ, MIGUEL ANGEL
CAVILLA, HADALBERTO A.

DECLARACION DE LOS SACERDOTES HECTOR JUAN BOTAN Y RODOLFO RICCIARDELLI RESPONSABLES DE LA CAPILLA LUJAN DE LOS OBREROS CON MOTIVO DE LA HUELGA DE HAMBRE DE LOS ABOGADOS EN SOLIDARIDAD CON SUS DEFENDIDOS

Nuestra Capilla, LUJAN DE LOS OBREROS, cede hoy un modesto salón de reuniones para albergar a un grupo de abogados que en un admirable gesto de solidaridad con sus defendidos sienten la necesidad de someterse a una huelga de hambre para lograr por este medio inusitado, que se haga justicia. Una justicia que intentaron primero obtener de todos los medios legales ya sin resultados.

Desde el 9 de setiembre último cuatro personas procesadas alojadas en la Cárcel de Devoto, fueron confinados desde su ingreso a la misma, en estrechas celdas sin aire ni luz natural, destinadas para castigo de los internados. Este trato vejatorio y claramente in-

justo —pues no fue dispuesto por la autoridad judicial de la que dependen— movió a más de NOVENTA compañeros suyos de cárcel a reclamar el cese de esas medidas y ante la persistente negativa de las autoridades iniciaron una huelga de hambre que se prolonga ya desde hace diez días.

Hay en estos momentos cien personas que por solidaridad con cuatro hermanos están exponiendo sus vidas. El estado de salud de varias de ellas es ya muy inquietante. A ello hay que sumar la comprensible angustia de todos sus familiares y amigos.

Es por ello que los abogados defensores de estos detenidos ante la grave urgencia de la situación apelan a este medio extraordinario. En nuestra Capilla, al proclamar las exigencias del Evangelio y las enseñanzas de la Iglesia hemos exhortado con frecuencia a ser solidarios de nuestros hermanos, especialmente con los pobres y los oprimidos por la injusticia.

Hace poco Pablo VI nos ha advertido que "hov más que nunca la palabra de Dios no podrá ser proclamada ni escuchada si no va

acompañada del testimonio de la potencia del Espíritu Santo operante en la acción de los cristianos al servicio de sus hermanos, en los puntos donde se juegan su existencia y su porvenir" (Oc. Adv. 51).

Estamos ante el hecho de que hermanos nuestros padecen una injusticia. (El estar procesado no exime a la autoridad de respetar en ellos una dignidad humana, antes al contrario, el ejercicio de la autoridad obliga a sus detentores a ser más celosos cumplidores de la justicia.)

Otros detenidos, solidarios con aquellos, están "jugando su existencia" desde hace ya diez días. Ahora, los abogados —cristianos o no— ponen "al servicio de sus hermanos" no ya, el diligente y esmerado ejercicio de la profesión sino también el apremiante reclamo expresado en la vital entrega de una "huelga de hambre".

A nadie podrá extrañar, por lo tanto, que nos unamos también nosotros en este humano gesto poniendo a disposición de los mismos, nuestro salón y expresando con ello, nuestra adhesión a su justo reclamo.

El emperador Haile Selassie, de Etiopía, ante el mundo, desde hace decenios, da la cara de "progresista" y preocupado hondamente por los problemas del neutralismo de los pueblos del Tercer Mundo frente a los "colosos". Así se pasea de capital en capital cosechando, para los incautos o mal informados, cierta imagen: "Miren Uds., es Emperador, y sin embargo se codea con la gente que lucha por el pueblo, por la gente que lucha por los derechos humanos, seguramente está evolucionando, y, a pesar de su origen, llevará a su país por una senda de justicia y de progreso". El Emperador Haile Selassie, el progresista, utiliza la tortura como método cotidiano para mantenerse en el poder, y tortura y asesina además, diariamente a quienes en otro tiempo intentaban denunciarla, y que ya no lo osan porque desde el cementerio no se puede testimoniar la excelencia de su centro izquierdismo. El Emperador Haile Selassie, el mismo que conversa desde las alturas de su majestad bíblica con los jefes del mundo socialista, acumulando prestigio para esclavizar a su misérrimo pueblo y a la pobre África donde él y otros sañapas se avalan sobre los créditos extranjeros fundando el coloniaje sobre la esclavitud, tiene fabulosas minas de diamante en su tierra martirizada. Diariamente a los trabajadores de la minas les propinan una tunda de palizas al salir de sus tareas, los hurguetean en los más íntimos repliegues de sus mucosas y una hora antes les hacen ingerir una dosis feroz de salvajes purgantes vegetales de acción fulminante para que capataces atentos busquen en las heces si el trabajador se ingirió un diamante. Pero el Emperador Haile Selassie habla por todo el mundo, en infinitas conferencias de prensa, de la digna actitud, de la incommovible actitud de su gobierno frente a los poderosos, del derecho de la autodeterminación, del progreso y de la humanidad de su gobierno, que cada día agrega un perla más en el collar de los derechos de sus súbditos que cada día se parecen más a ciudadanos.

Nuestro Emperador Haile Selassie también se pasea y se paseará por la capitales del mundo recitando su progresismo, también se codea y se codeará con quienes luchan por los derechos del pueblo y por la autodeterminación de sus pueblos, también recita y explicará cada día con mayor desparpajo la plenitud de libertad y la plenitud de derechos de que gozan sus conciudadanos. Ayer no más, les pedía a los periodistas en conferencia de prensa que arreararan los ataques, inclusive contra su persona, si era necesario, pues nada era más rico que la crítica para el esclarecimiento de los gobernantes y la eficacia de su gestión. El se abraza con Allende, él es de "centro izquierda", y ante la faz del mundo proclama que aquí no hay presos políticos sino delincuentes comunes, que él es un "progresista", que aquí no se tortura, que aquí se preserva la dignidad de los ciudadanos.

Nuestro Emperador Haile Selassie no ha llegado al gobierno sino por una larga sucesión de golpes palaciegos en el asfiriante mundo castrense del Ejército de Ocupación. Su poder no proviene de la voluntad bien o mal expresada

"LOS CONVOCO A REBELARSE"

por Alicia Eguren

sada por los hombres y mujeres de este pueblo, ni siquiera como se demuestra en las corridas diarias cada vez que un general de la Nación da un banquetazo a sus amigos, ni siquiera del consenso de sus camaradas de armas. Nuestro Emperador Haile Selassie está sostenido por un puñado de tanques propios, de cañones propios, y además por un aparato de represión tan salvaje como minucioso, en el cual participa su pandilla gangsteril. Juntos saquean al país, en banda torturan y asesinan a quienes denuncian, protestan o se alzan en armas contra esta guardia pretoriana autoerigida en gobierno. Rebelarse contra el sistema de opresión en general, y en particular contra esta variante degradada y salvaje personificada por el señor Lanusse no es un derecho que nos autoconferimos, es un deber.

En estas condiciones, es un deber también sumar a los más vastos sectores de opinión a la protesta contra el salvajismo del aparato represivo. Se mata en la tortura, se mata impunemente en las calles, se tortura a hombres y mujeres con salvajismo creciente. Se introduce, además una variante más: no sólo se pretende infamar a los luchadores revolucionarios y políticos con el estigma de delincuen-

concurrir, las autoridades del penal informaron al juzgado que no podían trasladarlo porque el detenido se encontraba afectado de un "estado gripal"

El Sistema trata de cubrir con apariencias engañosas sus puntos débiles. Y así como busca negar la realidad dramática de la huelga de hambre de los compañeros de Devoto ("se trata de un invento de presos y abogados"), oculta en forma estricta la violencia que en forma permanente desencadena contra el pueblo. No se trata solamente de la violencia insita, inherente a la propia estructura del Sistema, que se apropia del trabajo ajeno y lo vuelca en la cotización del dólar bordeando ya los mil pesos "de antes". Ahora la violencia excepcional —la dirigida para escarmiento o para "cortar la cabeza de la hidra" (como decía Salvador María del Carril a Lavalle aconsejando el asesinato de Dorrego), es tan ordinaria y cotidiana como la otra.

Pero indudablemente, la contradicción entre esta violencia creciente y las consignas futbolísticas del acuerdo, es cada vez mayor. En cualquier lugar donde se apoye un dedo con fuerza en las relaciones sociales argentinas, el enfrentamiento pueblo-antipueblo, oprimido-opresor, surge con todo vigor.

Así el conflicto de los presos políticos de Devoto, pone al desnudo la red de opresión propia del estado de derecho colonizador, y alinea en dos bandos a la población. Dos bandos netamente diferenciados, en cantidad y calidad. Este enfrentamiento que recorre la historia argentina, ha sido mal llamado guerra civil. Es en verdad el enfrentamiento entre quienes quieren esclavizar y los que quieren dejar de ser esclavos, como lo expresara Facundo en carta al manco Paz.

Ante este conflicto básico propio de la lucha de liberación, no existen espectadores. Los que

tes comunes, sino que se les aplican, de entrada, para quebrarlos moralmente, las sanciones carcelarias con que sólo en casos de faltas extremadamente graves se castiga a los delincuentes comunes. Es decir, de entrada se los cosifica al más bajo nivel: son delincuentes comunes marginados aún de la existencia normalmente miserable de estos. Una huelga de hambre es un método de lucha como cualquier otro. No es cuestión de entrar en disquisiciones acerca de si es más o menos revolucionaria, más o menos gandhista. Para los presos que se sintieron solidarios, totalmente solidarios con sus cuatro compañeros condenados al infame "triángulo", a la mazmorra inundada, fue el único modo de expresar su protesta fraterna.

Están en huelga desde el día 8. Algunos ya no beben ni agua. La protesta solidaria saltó de Devoto a la calle. Prendió en un grupo de abogados defensores de presos políticos, Parroquias tercermundistas, asociaciones de abogados comienza a plegarse al movimiento huelguístico, sectores estudiantiles, militantes populares, laicos, curas, familiares de los presos.

Nuestro Emperador Haile Selassie maneja y coacciona a los órganos de información, a todos los medios de comunicación de masas. En el país no hay presos políticos. Sólo hay delincuentes comunes. En el gobierno y la asfizia, este movimiento, en el cual pueden participar amplios sectores de la población sumándose a la huelga o movilizándose en la solidaridad activa a la misma, ayudará a la denuncia, confortará con el calor del pueblo a quienes luchan por él, logrará arrancarlos de las condiciones infrahumanas, del intento de exterminio físico al que se los condenan en las mazmorras.

Por eso manifestamos nuestra solidaridad con el mismo.

Invitamos a los activistas y militantes, a las agrupaciones de base, a todos los sectores obreros, estudiantiles, tercermundistas, a todos los laicos, a los profesionales, a los artistas, a todos los familiares de los presos, a todo argentino que no sea cómplice de este Ejército de Ocupación y Tortura para defender el privilegio extranjero.

Convocamos a los presos de todas las cárceles del país a sumarse al mismo; a quienes no puedan sumarse a solidarizarse con quienes llevan adelante la huelga, a quienes no han expresado hasta ahora de ninguna manera pública su repudio a este sistema de infamia e expresarse claramente y romper con ello la complicidad pasiva en que nos sumerge el sistema.

Aún desde el fondo de una cárcel un hombre, una mujer puede ser libre. Aún desde el fondo de una mazmorra puede movilizarse a las masas cuando su causa es justa. Respondamos engrosando el movimiento de denuncia y rebeldía. Las masas se pueden y deben movilizar todos los días, ante cada exteriorización de la raíz salvaje de un sistema colonial. Ayudamos a movilizarnos, a sacudir su conciencia. Sólo quien es consciente de la situación en que vive puede aspirar a rebelarse.

pretenden asumir el papel de tales, son cómplices de una situación. Son los que toleran el apropiamiento de vidas ajenas.

Pero la evidencia de la lucha, del enfrentamiento, significa poner al desnudo un punto débil del Sistema. Es la autoconciencia colectiva de un pueblo descubriendo la trampa a la legalidad, la persecución dirigida, el terror blanco, en un trasfondo de entrega económica sostenida y metodológicamente coherente, es el prólogo de la Revolución.

"Buscar el punto débil del Sistema y golpear allí, decía un hombre flaco, pero fuerte, que hizo retroceder al imperio.

Así lo están haciendo los compañeros de Devoto. Por eso estamos con ellos.

Capilla LUJAN DE LOS OBREROS, V. Lagane

El movimiento estudiantil de la Facultad de Arquitectura de Buenos Aires, decide a través de su cuerpo de delegados y en Asamblea General apoyar la medida que están llevando a cabo los presos políticos de Villa Devoto y sus abogados, y vota las siguientes medidas:

- 1º) Agregar como consignas de sus movilizaciones específicas, el apoyo a las huelgas de hambre, mientras dure su desarrollo.
- 2º) Apoyar la concentración a realizarse en las puertas de Villa Devoto el día sábado.
- 3º) Mandar una delegación a expresar su apoyo a la parroquia Luján de los Obreros.

Asamblea General Estudiantil-Docente

FAU

20-10-71

LOS PUNTOS DEBILES DEL SISTEMA

Rodolfo Ortega Peña -
Eduardo Luis Duhalde

La contradicción opresores-oprimidos, se pone en evidencia cada vez con mayor claridad en todos los ámbitos de nuestra realidad, y cada vez, también quedan al desnudo los puntos débiles del Sistema. Sus personeros lo saben y tratan de ocultar su resquebrajamiento.

Hoy tenemos un ejemplo palpable.

Uno de los presos políticos que está haciendo huelga de hambre en Villa Devoto fue citado a Tribunales por el juez de la causa. Como su estado de debilidad tras largos días de voluntario rechazo de alimentos le impedía

CON LOS FAMILIARES DE LOS HUELGUISTAS

El general Lanuse los denominó delincuentes comunes. Sus abogados, sus familiares, las instancias jurídicas establecidas recalcan sus condiciones de presos políticos. Sus compañeros, los sectores obreros más esclarecidos, el estudiantado de las distintas universidades del país los reivindican como combatientes de la liberación.

El país manifiesta diariamente el ahondarse de sus grietas, de esas líneas divisorias que paulatinamente van conformando dos mundos, dos proyectos, dos realidades diferentes, antagónicas, donde el nombrar las cosas, definir las de tal modo o cual manera, refiere lo que para cada posición significa un mismo hecho, remite a los valores, las conductas, los medios y los fines de cada uno de esos términos sociales en lucha.

Delincuentes comunes los llama el grupo militar que ocupa y ejerce el poder. La definición busca artemáticamente anular, esconder una evidencia político-ideológica que signa a cada uno de esos hombres y mujeres encarcelados. El rótulo intenta grotescamente modificar los signos reales, los motivos por los cuales esos argentinos (que hoy ya suman cientos y se reparten por diversas cárceles del país) se encuentran detenidos, a disposición del Poder Ejecutivo, bajo condiciones inhumanas, soportando rigores carcelarios que la propia (y ya impotente) justicia del sistema condena. Para esta definición, delincuentes comunes son los obreros los gremialistas, los estudiantes, los profesionales, los sacerdotes, los militantes de organizaciones políticas que han sido arrestados de diferentes maneras, por oponerse —teóricamente y prácticamente— al programa lanzado por el poder militar dominante, bajo la frívola imagen de "acuerdo nacional". Delincuentes comunes son aquellos argentinos que perturban las ambiciones o estrategias coyunturales de una clase, de una casta militar, y que pueden ser objetos de los más clásicos, premeditados y rigurosos métodos fascistas.

Presos políticos resultan ser, en cambio, para las propias leyes y estructuraciones jurídicas del sistema "democrático". Presos políticos resultan ser actualmente en la Argentina aquellos encarcelados a quienes se detuvo sin ningún tipo de orden previo, los secuestrados, los torturados, los confinados, aquellos agraciados a quienes, al menos, no se los ha asesinado en cualquier rincón o descampado del país.

Combatientes de la Liberación. Son ellos mismos, pero nombrados por aquellos sectores populares que van llegando a comprender el sentido de la lucha, de una extensa batalla que nuestro país ha comenzado a librar, precisamente desde ellos: sus combatientes más abnegados y heroicos. Combatientes, como pronuncian las bocas a coro en las manifestaciones callejeras, en las barricadas cordobesas, rosarinas, argentinas. Combatientes, para los partes de guerra de los comandos revolucionarios. Así también se los llama: combatientes.

Hoy muchos de ellos están presos. Hoy 106 de ellos sostienen, desde el 8 de octubre, una huelga de hambre en solidaridad y denuncia con respecto a la terrible situación que soportan —en cárceles de oscuridad en Villa Devoto— cuatro de los detenidos: Mario Roberto Santucho, Alejandro Jorge Ulla, Enrique Gorriarán y Humberto A. Toschi.

106 presos políticos hace 15 días que vienen soportando una extenuante, cada vez más desesperada huelga de hambre, mientras el periodismo, un periodismo que incluye a todos los medios de información de la capital, ocultan la información, la niegan, la sepultan en el más calculado desinterés. Para este periodismo, el "argentino", el que recibimos todos los días, aquella huelga no llega a ser noticia, no puede publicarse, no merece ser informada, pertenece al área de autocensura, recibe —desde arriba— la calificación de no conveniente, de "mejor que no sea conocida."

106 presos políticos en los pabellones de Villa Devoto prosiguen su acto de protesta, de solidaridad, de fraternidad. De denuncia. Encarcelados, es lo único que pueden, como intento para detener, para oponerse a la situación en que viven cuatro de sus compañeros.

LOS CUATRO CONFINADOS

Santucho, Ulla, Gorriarán y Toschi son cuatro detenidos en el interior del país, por presuntas actividades "subversivas", y posteriormente trasladados a la Capital. Ellos dan pie al conflicto, al ser alojados, sin causa ninguna que lo fundamente, en estrechas celdas individuales comunemente utilizadas para castigo de reclusos rebeldes. El haber sido aislados e incomunicados en este tipo de calabozos, previo a cualquier instancia, ya de por sí constituye un vejamen. Una de las tantas graves injusticias que en la actualidad se cometen en las cárceles argentinas con los presos políticos. Dichos calabozos, de dimensiones ultrarreducidas, inundados diariamente con aguas servidas, con pisos permanentemente inundados, húmedos, invadidos por constantes emanaciones cloacales, constituyen el habitat de las cuatro personas referidas. El aislamiento es total, no sólo con los demás detenidos sino entre ellos mismos. Ante esta extrema situación los cuatro presos decidieron iniciar una huelga de hambre, medida a la cual iban a sumarse varios presos de otros pabellones. Sin embargo aparece en los diarios que los cuatro detenidos serían trasladados al penal de Rawson, hecho que al ser conocido (aunque luego no concretado) paralizó la medida de fuerza y las restantes solidaridades. Superada esta confusión y ante la permanencia del mismo estado de cosas, los cuatro castigados iniciaron la huelga, a la que se pliegan en un primer momento 30 presos políticos más, y luego alcanzan el número de 106 hasta el día jueves 21.

HABLANDO CON LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS POLITICOS EN HUELGA

Encontrarse con ellos es comenzar a percibir, a sentir una situación humana que hoy, en nuestro país, adquiere características trágicas. Padres, madres, hermanas, esposas, pequeños hijos de encarcelados. Familiares de presos políticos: llevan en sus rostros, muestran en sus gestos, explicitan a través de sus medias palabras, la angustia, el desasosiego del proceso que ellos también arrastran y cargan sobre sus espaldas. Familiares de torturados, de personas a quienes todavía no se las ha acusado de nada, parientes de otras que permanecen en esa instancia tan común e incierta que hoy se conoce como "a disposición del Poder Ejecutivo", familiares que deambulan en la incertidumbre de entender, al menos, que los presos políticos sufrirán las cambiantes, despóticas, imprevisibles e injustas alternativas que decide un poder, que hace ya tiempo se burla o hace caso omiso de la propia justicia que estableció la clase burguesa.

Temen hablar, piensan que cualquier palabra, por más cierta y real que resulte, comprometerá al preso. Al hijo, al esposo, al hermano. Se vislumbra en cada par de ojos ese dejo de tristeza austera, de resignación dura, de esperanza en aquellos abogados que se hicieron cargo de los casos. La Comisión Contra la Represión y la Tortura reunió a un grupo de ellos: los familiares de los presos políticos en huelga. Nuevo Hombre decidió entonces ampliar su nota sobre este hecho, requiriendo la opinión de esa gente.

"Nosotros, los familiares, nos solidarizamos con los presos en huelga porque consideramos lógico el pedido de que los cuatro castigados pasen a vivir en condiciones similares a las del resto. Pero eso sí, estamos angustiados porque la actitud de los que están en huelga de hambre es firme y van a seguir hasta sus últimas consecuencias". El que habla es un padre. No quiere dar su nombre. Mejor dicho, pide que no lo pongamos en la nota.

"Sin embargo están muy bien moralmente. Muy fuertes de espíritu. Aunque muchos piden médicos por el estado en que se encuentran después de tantos días sin comer, no reciben casi atención médica". La que habla es una muchacha, esposa de uno de los detenidos. Se muerde las uñas, se tira el pelo hacia atrás, sonríe cada tanto.

"Mandamos un telegrama al ministro de Justicia, hemos ido a entrevistar a Mor Roig, allí nos recibió su secretario, a quien le solicitamos que interviniera frente a esta situación", nos relata la madre de uno de los detenidos. "Fuímos a hablar con Manrique, con el subsecretario de Justicia, con el inspector general de institutos penales, con el director de la cárcel, pero en todas partes fue igual: nos escucharon, nos prometieron que se iba a tener en cuenta el problema, pero hasta ahora nada." El que dice esto es un muchacho, hermano de uno de los tantos habitantes de los pabellones de Villa Devoto.

Después del diálogo es con un matrimonio. Ella, la madre, tiene una mirada muy clara, muy dulce, su esposo prefiere callar, tan solo escuchar al cronista contándole porque su revista prefiere una nota: esta. En sus miradas nace como un asombro, se han ido acostumbrando a ser marginados de la noticia, a no tener ningún tipo de reconocimiento, una realidad que poco a poco fueron compartiendo con su hijo preso. Pero callan, miran, contestan muy suavemente, jamás bordean ninguna forma de patetismo. Su hijo está preso. Han leído en los diarios, como otros familiares, que son delincuentes. Han sentido de muchas otras voces, que son revolucionarios, que forman parte de la más valerosa juventud de la patria. Y poco a poco, con esa lentitud de romper la propia diferencia generacional, junto a todas las esperas en pasillos, incertidumbres, fueron oyendo en aquello, en aquel particular calificativo de revolucionarios. Las diferencias, esas que separan el proyecto de sus hijos con el de sus propias vidas, parecen disolverse aquí, en el momento en que hablan de ellos, allí en Devoto: "El estado físico en general es todavía bueno, a pesar de que algunos ya han sido hospitalizados y otros ya reciben suero. Físicamente están sufriendo, pero aguantan, y yo sé que seguirán aguantando", explica un padre que acaba de ver a su hijo el día anterior. Una señora se suma al diálogo: "hasta ahora son 93 los que se pliegan a la huelga; son presos de los pabellones 37, 41, 42, 44, 45, 46 y 47, y también el 24 de mujeres". TELEGRAMA ENVIADO POR LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS POLITICOS AL MINISTRO DE JUSTICIA "SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: EXIGIMOS LA SOLUCION CONFLICTO ORIGINAL HUELGA DE HAMBRE QUE REALIZAN NUESTROS HIJOS PRESOS POLITICOS EN VILLA DEVOTO. ENTENDEMOS JUSTOS SUS RECLAMOS. RESPONSABILIZAMOS CONSECUENCIAS, FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS".

"Ya Hombre, sin Prejuicios..."

escribe Vicente Zito Lema (desde Luján de los Obreros)

Me despidió de mis hijitas, intento explicarles... pero abandono, mejor es que las beso. Mi mujer está preocupada... de pronto se decide y me acompaña. Nos encontramos en el estudio de Rodolfo Eduardo. Al rato llega Hadalberto con Susana... salimos en un coche, pasamos por casa de Miguel. El grupo está completo; viene también con nosotros Laura, la mujer de Eduardo.

...Es muy largo, accidentado el camino hasta Luján de los Obreros.

Imagino un lugar solitario, desolado... Llegamos a las 12 de la noche. La parroquia es tan humilde... y a la vez tan profundamente hermosa...

Los sacerdotes Botan y Ricciardelli nos reciben con toda fraternidad.

No sólo ellos; para nuestra sorpresa nos encontramos con un grupo de estudiantes y obreros que han venido a traernos su solidaridad.

Más tarde se agregan representantes del cuerpo de delegados de Arquitectura, y otros de Ciencias Exactas.

Nos traen café, yerba, cigarrillos...

Mi timidez sale a flote... me veo como protagonista de un acto que había pensado como de total soledad y que empieza a cobrar una trascendencia que me confunde...

...Un médico nos da algunas indicaciones... todo cobra el exaltante sentido de la amistad... y a la vez nos compromete más aún en nuestra actitud.

Nunca he sido muy decidido... y por qué negar mi innato temor al ridículo... de que no se llegara a comprender el sentido que nos lleva a esta decisión aparentemente aventurera... pero que en nosotros es una sincera y conscientemente limitada forma de exigir justicia.

Son casi las tres de la mañana... poco a poco se han ido todos... tomamos unos mates... armamos 13 camas...

Me siento en un banco de la Capilla... después de casi 15 años, ya hombre, sin prejuicios, pero también sin certeras, vuelvo a hablar con quien ya no hablaba...

ESTA EDICION EXTRA

Al lector:

Seguramente plagada de errores, mal diagramada, desordenada... pero caliente, agresiva, en fin... periodística, estas cuatro paginitas, esta edición extra, le llega a usted, te llega a vos, con un solo fin: informar lo que un grupo —cada vez más grande— de argentinos está haciendo.

Más allá del lugar geográfico que ocupan, estar dentro o fuera de la cárcel ya no es diferencia.

Hermanados, juntos, tocándose en los ideales de justicia, de conciencia, de liberación, de solidaridad... ese grupo de argentinos está ofreciendo su cuerpo en pos de justicia.

Estas cuatro páginas para informar, para denunciar, para saltar a la prensa silenciada, triste y vencida... estas cuatro páginas para motivar, para movilizar, para exhortar... estas cuatro páginas para adherirnos a la lucha que hoy se llama —con mayúsculas y revolucionariamente— HUELGA DE HAMBRE. Y para convocar a todos y cada uno, a reflexionar a tomar conciencia y a decidirse. La lucha de ese grupo de argentinos es nuestra. Hagámosla.

Enrique Walker

El semanario Nuevo Hombre es una publicación de la Editorial Nuevo Hombre S.R.L., Córdoba 2077, Tel. 80-4343, Buenos Aires, Director Responsable, Enrique Walker. Acogida a la protección de las convenciones internacionales y Panamericana sobre derechos de autor. Impresa en la Argentina, en la imprenta Alemann y Cia. S.A. El semanario está

inscripto como marca. R. N. de la Propiedad Intelectual N° 1.106.050. Circula por el Correo Argentino con tarifa reducida N° 193. Prohibida la reproducción o uso de todo o parte del contenido. Distribuidor en Capital Federal: Juan Dant, Guise 1740, 1° C. Interior y Exterior: DAESA (C. Pedriel S.A.C.I.F.I.), México 1844, Capital Federal.